

ACTA N°006/2020

DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA. “

En la ciudad de Ambato, Parroquia Totoras Barrio Palahua, domicilio principal de la compañía, y en vista de que las circunstancias sanitarias que enfrenta el país debido al COVID 19 no nos ha permitido realizar la junta en las fechas establecidas, se procede con fecha 17 de julio del 2020 a las 17pm a la reunión convocada por escrito a cada uno de los socios.

Se reunieron los siguientes socios de la compañía.

Nombre	En calidad de:	# de acciones suscritas por valor de un dólar
Joaquín B. Aldás N.	Socio	7550.00
Mario D. Aldás N.	Presidente y socio	15101
José L. Aldás A.	Socio	15101
Maritza V. Aldás N.	Gerente General y socio	15101
Mónica M. Aldás N.	Socio	7550
	TOTAL	60403

Para los efectos legales pertinentes, la presente sesión es dirigida por el Sr. Mario Aldás en calidad de Presidente y la Sra. Maritza Aldás en calidad de Gerente General como Secretaria.

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, el presidente dispone que se constate el quórum por lo que existe el 100% del capital pagado por la compañía.

El Presidente da la bienvenida a los socios y se declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria siendo el texto de la convocatoria publicada la siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA.

Convocase a los socios de **IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA.**

A la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a cabo el día viernes 17 de julio del 2020 las 17:00 horas en la sala de reuniones de la Compañía ubicada

en la ciudad de Ambato Parroquia Totoras, Barrio Palahua Calle 15 de Agosto N/S vía a Cevallos.

Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de la Gerencia
- 3.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros año 2019
- 4.- Decisión sobre las utilidades de la compañía.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta una vez que se verificó el quórum y dispone se trate el segundo punto.

2.- Informe de Gerencia.

El Gerente General de la compañía Sra. Maritza Aldás da a conocer que en el año 2019 fue un año muy complicado, la situación económica la inestabilidad de nuestro país, siempre a ocasiona problemas en el normal abastecimiento y recuperación de cartera.

Con lo expresado anteriormente, así como el incremento de permisos y las nuevas leyes ambientales, permiso.

Al ser nuestro quinto año de funcionamiento como compañía no me es satisfactorio mencionar que la empresa tiene algunos problema económico, por la falta de recuperación de cartera, hemos visto que tenemos que tratar de mantener un nivel de ventas estable para no tener disminución en las mismas lo que trae como consecuentes de pérdidas para la empresa, sin embargo si vemos los estados financieros nos refleja este año una utilidad de \$ 5186,19

Las cuentas de gastos no deducibles ha seguido siendo un problema para la empresa, gastos altos que tenemos ocasionados la mayoría de estos gastos son por intereses y cambios de cartera, se está haciendo todo lo posible para evitar estos gastos.

Con la explicación anterior debo manifestar que seguimos reestructurando según lo planeado.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad se aprueba el informe

El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto:

3.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2019.

El Contador de la compañía procede a la entrega de los balances a cada uno de los socios y se explica cada una de las cuentas que conforman los mismos llegando a la conclusión que en los meses de funcionamiento de la empresa si vemos los estados financieros nos refleja este año una utilidad de \$ 5186,19 dando un resultado favorable para la empresa.

En el cuadro de ventas presentado se analizó las ventas por mes llegando a la conclusión que el mes de Enero fue un mes muy bajo en lo que concierne al volumen de ventas.

RESOLUCIÓN: Se aprueba la presentación de los Estados Financieros del año 2019.

El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto en el orden del día.

4.- Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía:

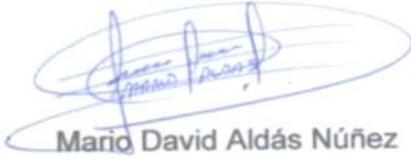
LA Junta General de Socios resuelve por unanimidad la no distribución de las utilidades y mantenerlas como utilidades acumuladas.

RECOMENDACIONES

- 1.- Disminuir los gastos no deducibles
- 2.-Mantener gastos operacionales acordes a nuestros movimientos comerciales.
- 3.-Seguir incrementando las ventas con clientes potenciales
4. - Exigir recuperación de Cartera
- 5.- Tener una base de ventas al mes para así no tener una perdida.

Sin tener más que tratar y siendo la 19h00 pm El señor Presidente da por terminada la Junta General Universal de socios de la Compañía.

“IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA.LTDA” aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.



Mario David Aldás Núñez

Presidente



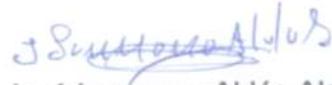
Maritza Viviana Aldás Núñez

Gerente General Secretaria



Joaquín Byron Aldás Núñez

Socio



José Laureano Aldás Aldás

Socio



Mónica Malena Aldás Núñez

Socio